

administración local

AYUNTAMIENTOS

FUENTE EL FRESNO

ANUNCIO

Resolución de Alcaldía nº 0488, de 18/10/2019 del Ayuntamiento de Fuente el Fresno por la que se aprueba expediente de delegación del Alcalde a favor del Primer Teniente de Alcalde durante su ausencia de la localidad del 20 al 26/10/2019.

Habiéndose aprobado expediente de delegación del Alcalde a favor del Primer Teniente del Alcalde durante su ausencia de la localidad del 20 al 26/10/2019, del ejercicio de las atribuciones de aquél, se publica el mismo para su general conocimiento y en cumplimiento de los artículos 9 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, 23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de acuerdo con los artículos 44.1 y 2, y 47 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse alternativamente recurso de reposición potestativo ante el Alcalde de este Ayuntamiento, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Ciudad Real, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que se pueda interponer cualquier otro recurso que se pudiera estimar más conveniente a derecho.

En Fuente el Fresno, el Alcalde-Presidente, firmado y fechado electrónicamente.

Anuncio número 3407